

CDAD. PROPIETARIOS EDIFICIO CARIBE

Acta de la Junta General de carácter Ordinaria de la Comunidad de Propietarios Edificio CARIBE, celebrada en el salón de actos de las oficinas de Grupo CR, con fecha 12 de Agosto de 2008, a las diecinueve treinta horas en segunda convocatoria, por falta de quórum suficiente en primera, convocada reglamentariamente por la Presidencia. La convocatoria se ha realizado dentro del plazo que establece la ley de la propiedad horizontal por correo a todos los comuneros y comunicación paralela en el portal de la comunidad, para tratar el orden del día que seguidamente se detalla, remitido a todos los propietarios.

Antes del inicio de la sesión se confecciona la lista de asistentes a la asamblea tanto personales de propietarios, como por representación legal o voluntaria, acreditando los representantes escrito firmado por el propietario. A los respectivos cónyuges de los propietarios titulares se les da el carácter de asistentes y no de representantes.

Preside JUAN DELGADO RIVAS, con la asistencia de los propietarios que se relacionan:

ASISTENTES:

Refer.	Propiedad	Comunero	%Escrit.	%Cdad.	Representante	D. Voto	Modo
00633	Ap 702	EMILIO AGUILAR ALBEA	0,5918	0,589		Sí	Presente
00634	Ap 703	EMILIO AGUILAR ALBEA	0,5918	0,589		Sí	Presente
00631	Ap 319	RAFAEL AGUILERA SOTO	0,6046	0,602		Sí	Presente
00648	Ap 402	ANA MARIA CABRERIZO HURTADO	0,5918	0,589		Sí	Presente
00717	Ap 605	PEDRO CANO ALBA	0,6046	0,602		Sí	Presente
00748	Ap 215	PILAR DEL PERAL DEL MORAL	0,6626	0,66		Sí	Presente
00747	Ap 214	PILAR DEL PERAL DEL MORAL	0,6146	0,612		Sí	Presente
00661	Ap 314	FRANCISCO DIAZ GUTIERREZ	0,6146	0,612		Sí	Presente
00660	Ap 312	FRANCISCO DIAZ GUTIERREZ	0,6192	0,617		Sí	Presente
00669	Ap 508	MIGUEL FAJARDO VILLOSLADA	0,6046	0,602		Sí	Presente
00668	Ap 507	MIGUEL FAJARDO VILLOSLADA	0,6149	0,612		Sí	Presente
00667	Ap 506	MIGUEL FAJARDO VILLOSLADA	0,6149	0,612		Sí	Presente
00666	Ap 505	MIGUEL FAJARDO VILLOSLADA	0,6149	0,612		Sí	Presente
00675	Ap 502	AMPARO FERNANDEZ MUÑOZ	0,5918	0,589		Sí	Presente
00680	Ap 325	JOSE GARCIA ARAGON	0,5472	0,545		Sí	Presente
00681	Ap 326	JOSE GARCIA ARAGON	0,4888	0,487		Sí	Presente
00722	Ap 324	ISIDRO GARZON FERNANDEZ	0,5695	0,567		Sí	Presente
00691	Ap 103	Mª DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ	0,5101	0,508		Sí	Presente
00690	Ap 102	Mª DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ	0,5231	0,521		Sí	Presente
00682	Ap 112	RAFAELA GORDO DEL CID	0,6192	0,617		Sí	Presente
00696	Ap 120	MARIA ANGUSTIAS GORDO DEL CID	0,6046	0,602		Sí	Presente
00725	Ap 111	RAFAELA GORDO DEL CID	0,6246	0,622		Sí	Presente
00694	G 8	MARIA ANGUSTIAS GORDO DEL CID	0,5584	0,556		Sí	Presente
00695	Ap 121	MARIA ANGUSTIAS GORDO DEL CID	0,5524	0,55		Sí	Presente
00677	Ap 709	Mª CARMEN GRADILLAS HERNANDEZ	0,5695	0,567		Sí	Presente
00756	Ap 603	EDUARDO GRANADOS OCETE	0,5918	0,589		Sí	Presente
00726	Ap 609	CONSUELO GUTIERREZ NUÑEZ	0,5695	0,567		Sí	Presente
00699	Ap 322	JOSE MIGUEL HIDALGO OJEDA	0,6046	0,602		Sí	Presente
00707	Ap 301	ANTONIA LAFUENTE QUESADA	0,5892	0,587		Sí	Presente
00779	Ap 316	TERESA LINAN PEREZ	0,7692	0,766		No	Presente
00729	Ap 612	JOSE LOPEZ CABRERA	0,133	0,132		Sí	Presente
00728	Ap 611	JOSE LOPEZ CABRERA	0,4888	0,487		Sí	Presente
00727	Ap 610	JOSE LOPEZ CABRERA	0,5472	0,545		Sí	Presente
00685	Ap 701	CARMEN MARTIN DE TEBA	0,6301	0,628		Sí	Presente
00630	Ap 122	MARIA VIRGINIA MARTIN SANCHEZ	0,6046	0,602		Sí	Presente
00724	Ap 209	ENCARNACION MARTINEZ LOPEZ	0,6209	0,618		Sí	Presente
00723	Ap 208	ENCARNACION MARTINEZ LOPEZ	0,3719	0,37		Sí	Presente
00731	Ap 104	PEDRO Y MªCARMÉ MECA SANCHEZ	0,5714	0,569		Sí	Presente
00733	Ap 106	PEDRO Y MªCARMÉ MECA SANCHEZ	0,3775	0,376		Sí	Presente
00732	Ap 105	PEDRO Y MªCARMÉ MECA SANCHEZ	0,5639	0,562		Sí	Presente
00739	Ap 504	MIGUEL MUÑOZ ESCUDERO	0,6046	0,602		Sí	Presente
00771	Ap 406	ANA MARIA NUÑEZ LOPEZ	0,6127	0,61		Sí	Presente
00741	Ap 310	Mª DEL CARMEN NUÑEZ LOPEZ	0,6841	0,681		Sí	Presente
00772	Ap 407	ANA MARIA NUÑEZ LOPEZ	0,6127	0,61		Sí	Presente
00773	Ap 405	ANA MARIA NUÑEZ LOPEZ	0,6402	0,638		Sí	Presente
00704	Ap 220	JOSE PEREZ RODRIGUEZ	0,6046	0,602		Sí	Presente
00705	Ap 221	JOSE PEREZ RODRIGUEZ	0,5524	0,55		Sí	Presente
00708	Ap 216	MARIA DE LA PAZ ROBLES ROMAN	0,7692	0,766		Sí	Presente
00758	Ap 302	MANUEL Y ANTº RODRIGUEZ IANEZ	0,5231	0,521		Sí	Presente
00759	Ap 303	MANUEL Y ANTº RODRIGUEZ IANEZ	0,5101	0,508		Sí	Presente
00776	Ap 408	JOSE ANTONIO ROMERA AMAT	0,6046	0,602		Sí	Presente
00684	G 5	PANADERIA CARIBE S.L. B-18723403	0,6948	0,692		Sí	Presente
00670	L 19	PANADERIA CARIBE S.L. B-18723403	2,17111	2,162		Sí	Presente
00671	G 3	PANADERIA CARIBE S.L. B-18723403	0,5832	0,581		Sí	Presente
00672	G 4	PANADERIA CARIBE S.L. B-18723403	0,6204	0,618		Sí	Presente
00674	G 14	PANADERIA CARIBE S.L. B-18723403	0,5832	0,581		Sí	Presente
00689	L 21	PANADERIA CARIBE S.L. B-18723403	2,8902	2,879		Sí	Presente
00761	G 9	PANADERIA CARIBE S.L. B-18723403	0,5584	0,556		Sí	Presente
00673	G 11	PANADERIA CARIBE S.L. B-18723403	1,6184	1,612		Sí	Presente
00752	Ap 309	ANTONIO SANTAELLA SAEZ	0,6209	0,618		Sí	Presente
00753	Ap 308	ANTONIO SANTAELLA SAEZ	0,3719	0,37		Sí	Presente
00780	Ap 708	MARIA DOLORES SEGURA MARTIN	0,6046	0,602	Garzón Fernández	Sí	Representado

Los presentes representan el 40,77% de las cuotas de participación descritas en escritura de división horizontal, que a su vez suponen el 40,6 % de las cuotas de la comunidad y suman un total de 34 votos. Son asistencias personales a la junta 33 que representan el 40 %.

No asisten a la asamblea 67 propietarios que representan el 59,39%.

Las autorizaciones de los comuneros representados, figuran en posesión de la administración que se adjuntan al borrador de acta y permanecerán a disposición de los comuneros que lo requieran, durante un periodo de 5 años.

En representación de Almuconta S.L, se encuentran en la Asamblea Antonio Castillo Alabarce.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Lectura y aprobación si procede del acta de la junta anterior.
- 2º) Presentación y aprobación si procede balance de cuentas ejercicio 2007/2008.
- 3º) Estudio y aprobación si procede lista de propietarios morosos a los efectos establecidos en art. 21 de la L.P.H y presentación de conjunto de medidas a tomar.
- 4º) Presentación y aprobación si procede presupuesto de ingresos y gastos ejercicio 2008/2009.
- 5º) Renovación o reelección de cargos directivos y administrativos.
- 6º) Presentación de presupuestos pintura interior del edificio.
- 7º) Presentación de presupuestos batería de contadores de agua.
- 8º) Informe sobre pintura exterior del edificio. Presentación de criterios a seguir en instalación de tendedores, cierres, toldos etc...
- 9º) Ruegos y preguntas.

Con unas palabras de agradecimiento y bienvenida a los presentes, JUAN DELGADO RIVAS, en su calidad de Presidente, abre la sesión a las 19'30 horas en segunda convocatoria.

Una vez abierta la sesión *se ratifica por unanimidad de todos los asistentes al Sr. Castillo Alabarce, para el cargo de Secretario de la Junta a los efectos de levantar el oportuno borrador de acta de la sesión que se inicia al mismo tiempo que se acuerda recoger en el acta solamente los acuerdos adoptados y aquellas intervenciones de comuneros que lo soliciten o las que la presidencia considere de especial importancia.*

El secretario hace lectura de todos aquellos propietarios que podrán participar en las deliberaciones pero no tendrán derecho de voto por figurar como deudores de la comunidad, no habiendo tenido la Junta de gobierno, conocimiento de ninguna impugnación judicial. El listado de comuneros son los relacionados en punto 3º del presente acta remitido a todos los propietarios, este informe se encuentra actualizado al día de la asamblea.

En la asamblea se encuentran 1 propietarios privados del derecho de voto que representan el 0,77 % de la comunidad, quedando un resultante de propietarios que pueden participar en las votaciones de 33 que representan el 39,84 % de las cuotas de la comunidad.

1º- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente cede la palabra a Antonio Castillo, el cual se dispone a hacer lectura del acta de la sesión anterior. El mismo comenta a los presentes que el acta, fue remitida a todos los propietarios por correo, sin haberse recibido ningún tipo de alegación, manifestación u oposición al contenido de la misma, según consta en los archivos de la comunidad, no teniendo la administración ni presidencia conocimiento de ninguna impugnación judicial.

Los presentes manifiestan su voluntad de que se omita la lectura del acta de la sesión anterior por conocer su contenido íntegro, solicitando al secretario que se proceda con la votación.

La Sra. Ana María Nuñez y M^a del Carmen Nuñez manifiestan no haber recibido el acta.

Sometida a *votación es aprobada por mayoría.*

El detalle de la votación efectuada es el siguiente: Votos en contra: 0 = 0 %, Abstenciones: 4 = 4,413 %, Votos a favor: 29 = 35,457 %.

2º- Presentación y aprobación si procede balance de cuentas ejercicio 2007/2008.

Se hace lectura detallada de los siguientes informes contables:

Resumen Tesorería		
Concepto	Activo	Pasivo
Saldos Entidades Bancarias al día 01/08/07 :	22.079,47	0,00
Ingresos Ejercicio:	46.128,23	0,00
Pagos Ejercicio:	0,00	63.084,81
Saldos entidades Bancarias al día 31/07/08 :	0,00	5.122,89
	68.207,70	68.207,70

Ingresos-Gastos-Pagos: En este informe figura un resumen donde se detallan los ingresos totales de la comunidad agrupando por presupuesto y por otros conceptos distintos a las cuotas generales de comunidad, así como un resumen de gastos, pagos y pendiente de pago, agrupado por capítulos y presupuestos donde se aprecian las sumas totales generadas de pagos efectuados, pendiente de pago y cuadro de tesorería al pie del mismo.

30/07/08

RELACIÓN DE DEUDAS DE LA COMUNIDAD POR PROVEEDOR

Código	Proveedor	Saldos Inicio Ejercicio	Fras. a su favor	Pagos Efectuados	Pdte. de Pago
4110000	ALMUCONTA S.L.	392,28	2.856,38	2.943,54	305,12
		392,28	2.856,38	2.943,54	305,12

SITUACION DE LA COMUNIDAD ACTIVOS / PASIVOS

Concepto	Pasivos	Activos
Saldos Bancarios	0,00 €	5.122,89 €
Pdte. Cobro Comuneros	0,00 €	14.587,47 €
Deudas Pdtes. de Pago	305,12 €	0,00 €
Resultado Superavit	19.405,24 €	0,00 €
	19.710,36 €	19.710,36 €

Situación de la tesorería después de atender pagos:

4817,77 €

Código	Comunero	Saldo al día 31/07/07	Cargos Ejercicio	Ingresos Hasta 31/07/08	Saldo 31/07/08
00744	, HIELOS GLACIAR	0,00	0,00	0,00	0,00
00749	AGUSTIN, NAVAS PAREJO	296,18	343,16	639,34	0,00
00674	AMPARO, FERNANDEZ MUÑOZ	0,00	344,32	344,32	0,00
00647	ANA MARIA , CABRERIZO HURTADO	0,00	344,32	344,32	0,00
00770	ANA MARIA , NUÑEZ LOPEZ	557,46	1.086,18	1.643,64	0,00
00646	ANA MARIA, CABELLO MORALES	82,51	321,54	128,94	275,11
00662	ANA MARIA, JIMENEZ GONZALEZ	-71,46	331,46	331,46	-71,46
00639	ANA MARIA, RODRIGUEZ SANCHEZ	163,52	318,60	386,70	95,42
04147	ANIBAL, CARRANZA RUIZ	0,00	351,94	351,94	0,00
00751	ANTO Y CARMEN, ROJAS PEREZ	-93,53	0,00	0,00	-93,53
02022	ANTONIA, HEREDIA GONZALEZ	-59,17	367,12	257,17	50,78
00706	ANTONIA, LAFUENTE QUESADA	0,00	343,16	343,16	0,00
03766	ANTONIO , JIMENEZ DE CISNEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
05054	ANTONIO , SANTAELLA SAEZ	63,20	577,58	640,78	0,00
03896	ANTONIO MIGUEL, PEÑALVER JERON	152,09	269,78	0,00	421,87
00644	ANTONIO, CALLEJAS SANCHEZ	105,54	603,28	226,50	482,32
00692	ANTONIO, DEL RIO GONZALEZ	0,00	318,60	318,60	0,00
00678	ANTONIO, GAMEZ HERRERA	-5,11	361,86	361,86	-5,11
00729	ANTONIO, MEDINA MORAL	73,06	284,68	357,74	0,00
00743	ARTURO , GONZALEZ SANCHEZ	85,06	331,46	416,52	0,00
00653	AVELINO, CANGA CASTAÑO	0,00	0,00	0,00	0,00
05014	AVELINO, CANGA SAAVEDRA	0,00	711,44	711,44	0,00
00726	BENIGNO, MEDINA FRANCO	0,00	0,00	0,00	0,00
01749	BLANCA, NIETO CORREAL	0,00	792,14	792,14	0,00
03466	CARMEN , MARTINEZ VERA	-0,09	0,00	0,00	-0,09
02749	CARMEN , PRADOS MARTIN	-216,97	364,22	255,14	-107,89
00638	CARMEN, ANTEQUERA MARTIN	155,55	91,04	50,00	196,59
00684	CARMEN, MARTIN DE TEBA	0,00	367,12	367,12	0,00
04980	CARMEN, ROJAS MUÑOZ	0,00	0,00	0,00	0,00
02656	CARMEN, VEGA VALERO	0,00	0,00	0,00	0,00
05602	CARMEN, VEGA VALERO	256,32	296,98	298,49	254,81
01967	CONSUELO, GUTIERREZ NUÑEZ	0,00	331,46	331,46	0,00
00768	CONSUELO, SEVILLA PAYAN	0,00	304,60	304,60	0,00
00735	DOLORES, CUEVAS AGUILERA	0,06	351,94	457,40	-105,40
02058	EDUARDO, GRANADOS OCETE	0,00	344,32	344,32	0,00
00778	ELENA, VENTO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00
00635	ELIO, ALARCON HERRERA	0,00	644,82	644,82	0,00
00632	EMILIO, AGUILAR ALBEA	0,00	688,64	688,64	0,00
00023	ENCARNACION , JUAREZ RUIZ	85,28	0,00	0,00	85,28
00722	ENCARNACION, MARTINEZ LOPEZ	0,00	577,58	577,58	0,00
00631	EUGENIA, AGUILERA MONTALBAN	1.875,09	344,32	0,00	2.219,41
00713	EXPEDITO, LOPEZ LATORRE	1.417,04	351,94	0,00	1.768,98
00637	FERNANDO, ALBALA MARTIN	122,26	251,80	374,06	0,00
01928	FERNANDO, CABALLERO BELLO	0,00	703,88	703,88	0,00
01927	FILOMENA, GARCIA RIVAS	0,00	34,34	34,34	0,00
00766	FRANCISCA, SANCHEZ GARCIA	0,00	318,60	318,60	0,00
00669	FRANCISCO DAVID, FAJARDO NAVARR	-38,03	0,00	0,00	-38,03
01584	FRANCISCO DAVID, FAJARDO NAVARR	0,00	0,00	0,00	0,00
00659	FRANCISCO, DIAZ GUTIERREZ	0,00	718,46	718,46	0,00
01904	FRANCISCO, JIMENEZ GONZALEZ	-56,72	351,94	351,94	-56,72
01941	FRANCISCO, JIMENEZ ORTEGA	-87,71	0,00	0,00	-87,71
00708	FRANCISCO, LOPEZ BUENO	0,00	164,86	164,86	0,00
00710	FRANCISCO, LOPEZ CAPILLA	0,00	351,94	351,94	0,00
00719	FRANCISCO, MARTIN BUSTOS	0,00	327,48	327,48	0,00
00773	FRANCISCO, ROMERA MORALES	-25,32	0,00	0,00	-25,32
02823	HERMINIA, GARCIA CALVO	0,00	885,66	1.037,18	-151,52
05364	HIELOS , LAS NIEVES S.L.	-148,97	136,94	136,94	-148,97
00721	ISIDRO, GARZON FERNANDEZ	0,00	331,46	331,46	0,00
00754	ISLA DE CAPRI S.L.	-217,53	199,96	99,98	-117,55
00759	JAIME, SALAZAR YAÑEZ	0,00	332,64	332,64	0,00
03817	JESUS , MARTIN SANTIAGO	0,00	0,00	0,00	0,00
02211	JESUS, MONTOYA MARTINEZ	73,74	421,50	495,24	0,00
00725	JOAQUIN, MARTIN ROCA	-2,90	0,00	0,00	-2,90
03705	JOSE , LOPEZ CABRERA	0,00	680,46	680,46	0,00
03832	JOSE ANTONIO, ROMERA AMAT	0,00	351,94	351,94	0,00
05527	JOSE MARIA , ANDRES CUNCHILLOS	0,00	344,32	344,32	0,00
00698	JOSE MIGUEL, HIDALGO OJEDA	0,00	351,94	351,94	0,00
00629	JOSE, ALAMINOS RODRIGUEZ	61,56	0,00	61,56	0,00
00648	JOSE, CALERO PARAMO	73,10	150,60	148,41	75,29
00680	JOSE, GARCIA ARAGON	0,00	603,28	603,28	0,00
00701	JOSE, JIMENEZ URBANO	0,00	331,46	331,46	0,00
00269	JOSE, MARQUEZ SANCHEZ	69,64	398,12	467,76	0,00
00739	JOSE, NUÑEZ CORTES ATIENZA	0,00	318,60	318,60	0,00

Situación de comunidad: Informe donde se detallan las deudas pendientes de pago totalizadas por proveedor y balance de activos y pasivos de la comunidad así como de tesorería.

Código	Comunero	Saldo al día 31/07/07	Cargos Ejercicio	Ingresos Hasta 31/07/08	Saldo 31/07/08
02918	JOSE, PEREZ RODRIGUEZ	0,00	673,48	673,48	0,00
00702	JOSE, RODRIGUEZ PAREJO	0,00	0,00	0,00	0,00
02752	JOSEFA , GONZALEZ GONZALEZ	301,24	698,00	999,24	0,00
00664	JOSEFA, ESPINOLA SANCHEZ	485,61	0,00	0,00	485,61
00775	JOSEFA, SOTO CANO	0,00	0,00	0,00	0,00
00643	JUAN JOSE, BUENO LLACER	333,04	385,84	0,00	718,88
00009	JUAN, DELGADO RIVAS	-46,19	76,68	76,68	-46,19
00673	JUAN, FAJARDO NAVARRO	0,00	0,00	0,00	0,00
00685	JUAN, MARTIN SALCEDO	-92,70	0,00	0,00	-92,70
03694	KELLY , TURNER	-194,28	86,12	86,12	-194,28
00700	LUIS, PEREZ CAMPOS	0,00	0,00	0,00	0,00
00628	Mº DEL CARMEN, AGUADO DIAZ	0,00	364,22	255,14	109,08
00676	Mº CARMEN, GRADILLAS HERNANDEZ	0,00	331,46	331,46	0,00
00777	Mº CARMEN, TORRES MOJICA	253,48	0,00	0,00	253,48
00690	Mº DEL CARMEN, GONZALEZ SANCHE	0,00	601,58	601,58	0,00
00740	Mº DEL CARMEN, NUÑEZ LOPEZ	209,79	398,12	607,91	0,00
00682	Mº HERMINIA, RUIZ LOPEZ	-38,78	75,02	75,02	-38,78
05541	Mº MERCEDES, QUIROS MARTIN	0,00	351,94	351,94	0,00
00640	Mº ROSA , VILADRICH RIERA (MANUE	0,00	0,00	0,00	0,00
00757	MANUEL Y ANTO, RODRIGUEZ IAÑEZ	413,97	601,58	1.015,55	0,00
03818	MANUEL, ARCOS BUSTOS	18,99	361,86	180,93	199,92
00663	MANUEL, DOMINGUEZ MIRA	0,00	0,00	0,00	0,00
00688	MANUEL, FAJARDO NAVARRO	0,00	0,00	0,00	0,00
00705	MANUEL, FERNANDEZ GARCIA	0,00	331,46	331,46	0,00
00655	MANUEL, GARCIA ALABARCE	0,00	1.025,42	718,32	307,10
00748	MANUEL, NAVARRO GUERRERO	0,00	367,12	367,12	0,00
00741	MANUEL, ORTEGA ROSILLO	1.509,74	724,30	709,74	1.524,30
00745	MANUEL, PEREZ MORENO	0,00	343,16	343,16	0,00
00762	MANUEL, SANCHEZ CUESTA	159,82	741,28	901,22	-0,12
00691	MANUELA , GORDO DEL CID	0,00	351,94	351,94	0,00
00675	MANUELA, FRANCO ALVAREZ	0,00	351,94	351,94	0,00
00734	MARGARITA, MECHELENA MARTIN	1.642,81	743,62	0,00	2.386,43
00694	MARIA ANGIUSTIAS, GORDO DEL CID	-83,41	750,16	666,75	0,00
00707	MARIA DE LA PAZ, ROBLES ROMAN	170,86	447,82	428,63	190,05
00779	MARIA DOLORES, SEGURA MARTIN	90,31	351,94	442,25	0,00
05052	MARIA JESUS , GOMEZ PLATERO	93,46	364,22	0,00	457,68
05603	MARIA VIRGINIA, MARTIN SANCHEZ	0,00	351,94	351,94	0,00
00642	MARIA, LOPEZ PASTOR	60,24	344,32	334,52	70,04
00755	MARIANO, RIVERO ALCANTARILLA	40,87	0,00	0,00	40,87
04944	MIGUEL , MUÑOZ ESCUDERO	88,36	344,32	432,68	0,00
00711	MIGUEL, ALMENDROS RODRIGUEZ	148,21	577,58	725,79	0,00
00657	MIGUEL, CASTRO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00
00666	MIGUEL, FAJARDO VILLOSLADA	365,74	1.425,28	1.425,28	365,74
00696	MIGUEL, HERNANDEZ INFANTES	509,84	154,36	0,00	664,20
00737	MIGUEL, MUÑOZ ESCUDERO	95,15	351,94	447,09	0,00
00658	Mº DEL CARMEN, DELGADO RAYA	180,62	351,94	532,56	0,00
03878	NATALIA, VENTO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00
03890	NORA BEATRIZ, JULIANO	0,00	593,96	119,10	474,86
01767	NUOVO PROPIETARIO, .	87,70	0,00	0,00	87,70
03773	PANADERIA CARIBE, S.L. B-18723403	175,21	975,16	975,16	175,21
00716	PEDRO , CANO ALBA	0,00	351,94	351,94	0,00
00767	PEDRO MIGUEL, SANTIAGO MUÑOZ	0,00	363,62	363,62	0,00
00730	PEDRO Y MªCARMEN, MECA SANCHEZ	0,00	881,02	881,02	0,00
00001	PENDIENTES DE APLICACIÓN, .	705,37	0,00	222,43	482,94
05591	PILAR , JIMENEZ DE CISNEROS	0,00	398,12	398,12	0,00
01926	PILAR, DEL PERAL DEL MORAL	190,83	743,62	190,83	743,62
00630	RAFAEL, AGUILERA SOTO	-3,00	351,94	348,94	0,00
00769	RAFAEL, SERRANO HERNANDEZ	0,00	332,64	332,64	0,00
00681	RAFAELA, GORDO DEL CID	0,00	724,30	724,30	0,00
00703	SEBASTIAN, GALLEGO MARTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
05601	TERESA , LIÑAN PEREZ	308,17	447,82	447,82	308,17
00686	TERESA, LIÑAN PEREZ	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:		12.925,82	44.489,88	42.828,23	14.587,47

Desviación presupuestaria: Completo análisis presupuestario donde se comparan tanto numéricamente como gráficamente todos los capítulos que componen el presupuesto, diferencia entre presupuestado y gastado detallando la desviación. Esta comparativa presupuestaria se analiza por capítulos y tipos de propiedad.

Desglosado Gastos y Pagos: Se trata de un diario de movimientos desglosado por apuntes donde se informa sobre todos los gastos generados por capítulo y presupuesto, detallándose en los mismos la fecha del gasto, concepto, importe, pagos efectuados, fecha de los pagos, canal de pago utilizado, nº documento o talón, tipo de gasto etc...

Listado de deudores. Actualizado al día de la asamblea, donde se pueden apreciar los saldos de cada propietario deudor al día del inicio del ejercicio, los cargos y abonos contables del periodo y el saldo al día del cierre del mismo, así como otros cargos o abonos de interés para esta asamblea posteriores al cierre del ejercicio actualizados al día de la fecha. (Se adjunta en el punto 3º del presente acta).

Los informes contables descritos anteriormente han sido remitidos a todos los propietarios junto con la convocatoria de la asamblea general.

En este acta se insertan el informe movimiento de comuneros, resumen de ingresos gastos y pagos, desviación presupuestaria y situación de la comunidad omitiéndose el desglosado de gastos dada su amplitud.

Por parte de la administración se hace lectura y un análisis detallado de los informes señalados que obran en poder de los presentes, al mismo tiempo que se proyectan en la pantalla de proyecciones de la sala de juntas.

La administración resalta nuevamente que los documentos contables que justifican los apuntes se encuentran a disposición de todos los vecinos para que realicen cuantas comprobaciones consideren necesarias al mismo tiempo que recuerda que todos los movimientos contables de la comunidad

están reflejados en los extractos bancarios ya que todos los ingresos se efectúan obligatoriamente en las cuentas bancarias de la comunidad y todos los pagos se hacen a través de conducto bancario siempre con el visto bueno de la presidencia.

Ingresos comuneros presupuestos

Descripción	Importe
INGRESOS PRESUPUESTO 0188 - Agosto 2003 a Julio 2004	39,43
INGRESOS PRESUPUESTO 0365 - Agosto 2004 a Julio 2005	293,20
INGRESOS PRESUPUESTO 0465 - Agosto 2005 a Julio 2006	166,74
Ingresos Presupuesto 0578 - Agosto 2006 a Julio 2007	1.202,96
Ingresos Presupuesto 0685 - Agosto 2007 a Julio 2008	16.732,57
INGRESOS PRESUPUESTO 0485 - Extraordinario Ascensor	46,02
INGRESOS PRESUPUESTO 0189 - Extraordinario Deficit Ejerc. 02-03	18,99
Ingresos Presupuesto 0630 - Extraordinario obras de mejora edificio	2.957,26
Ingresos Presupuesto 0718 - Extraordinario pintura y telecomunicaciones	20.528,38
INGRESOS PRESUPUESTO 0381 - Instalación ascensor	413,17
INGRESOS POR ANTICIPOS COMUNEROS	189,92
INGRESOS PRESUPUESTO 0317 - Saldos Pendientes de Cobro	239,59
Total	42.828,23

Otros Ingresos

Descripción	Importe
INGRESOS ALQUILERES	3.300,00
Total	3.300,00

Gastos

BALANCE RESUMIDO (INGRESOS - GASTOS - PAGOS) Desde 01/08/07 Al 31/07/08

Presupuesto: 0578 Agosto 2006 a Julio 2007					
Cap. Descripción	Saldos Ant.	%	Gastos Ejerc.	Pagos Ejerc.	Pendiente
*Tipos 01					
101 Limpieza de Portales	338,45	0,00 %	0,00	338,45	0,00
100 Mantenimiento Ascensores	633,36	0,00 %	0,00	633,36	0,00
Total	971,81		0,00	971,81	0,00
*Tipos 01-02-03					
601 Material Oficina	46,56	0,00 %	0,00	46,56	0,00
609 Gastos de Correos	58,58	0,00 %	0,00	58,58	0,00
Total	105,14		0,00	105,14	0,00
Total Presupuesto: 0578	1.076,95		0,00	1.076,95	0,00

Presupuesto: 0630 Extraordinario obras de mejora edificio					
Cap. Descripción	Saldos Ant.	%	Gastos Ejerc.	Pagos Ejerc.	Pendiente
*Tipos 01-02-03					
605 Obras de mejora edificio	0,00	15,69 %	9.733,19	9.733,19	0,00
601 Material Oficina	39,84	0,00 %	0,00	39,84	0,00
609 Gastos de Correos	51,62	0,00 %	0,00	51,62	0,00
Total	91,46		9.733,19	9.824,65	0,00
Total Presupuesto: 0630	91,46		9.733,19	9.824,65	0,00

Presupuesto: 0685 Agosto 2007 a Julio 2008					
Cap. Descripción	Saldos Ant.	%	Gastos Ejerc.	Pagos Ejerc.	Pendiente
*Tipos 01					
107 Mantenimiento Viviendas	0,00	3,00 %	1.859,36	1.859,36	0,00
101 Limpieza de Portales	0,00	6,49 %	4.025,74	4.025,74	0,00
100 Mantenimiento Ascensores	0,00	4,00 %	2.478,29	2.478,29	0,00
104 Aguas y Servicios	0,00	0,25 %	156,61	156,61	0,00
111 Seguridad Social -Trabajadores	0,00	2,88 %	1.786,16	1.786,16	0,00
103 Energía Eléctrica Viviendas	0,00	1,79 %	1.111,39	1.111,39	0,00
619 Material de Limpieza	0,00	0,11 %	69,34	69,34	0,00
Total	0,00		11.486,89	11.486,89	0,00
*Tipos 01-02-03					
600 Gastos Bancarios	0,00	0,20 %	124,77	124,77	0,00
603 Seguro	0,00	2,33 %	1.443,40	1.443,40	0,00
605 Fondo Reserva	0,00	8,33 %	5.169,80	5.169,80	0,00
606 Reparación y Conservación	0,00	2,03 %	1.257,00	1.257,00	0,00
609 Gastos de Correos	0,00	0,65 %	401,47	342,89	58,58
601 Material Oficina	0,00	0,51 %	315,22	268,66	46,56
602 Administración	195,68	3,87 %	2.399,76	2.395,46	199,98
Total	195,68		11.111,42	11.001,98	305,12
*Tipos 03					
311 Vado Permanente	0,00	0,51 %	314,34	314,34	0,00
Total	0,00		314,34	314,34	0,00
Total Presupuesto: 0685	195,68		22.912,65	22.803,21	305,12

Presupuesto: 0718 Extraordinario pintura y telecomunicaciones					
Cap. Descripción	Saldos Ant.	%	Gastos Ejerc.	Pagos Ejerc.	Pendiente
*Tipos 01					
107 Extraord. pintura edificio	0,00	47,37 %	29.380,00	29.380,00	0,00
Total	0,00		29.380,00	29.380,00	0,00
Total Presupuesto: 0718	0,00		29.380,00	29.380,00	0,00
Total	1.364,09		62.025,84	63.084,81	305,12

También se indica a los presentes que en cada expediente de gastos pagado mediante talón se adjunta fotocopia del mismo, mandamiento de pago firmado por el recepcionista del pago y factura y recibo o documento emitido por el perceptor. Encontrándose estos documentos en los archivos de la comunidad a expensas de que cualquier vecino los solicite.

Durante la exposición de los documentos señalados varios vecinos intervienen aclarándose sus dudas o preguntas por parte de la presidencia o administración, manifestaciones que no se recogen en el cuerpo del presente acta por no haber sido solicitada la inserción por los mismos.

Sometidas a votación por el método de mano alzada, *la aprobación de cuentas descritas en los informes presentados y realizada propuesta para que el déficit de las partidas presupuestarias se regularice con los fondos existente en la comunidad y el superávit de otras partidas pase a formar parte de los activos de la comunidad, descartando la emisión de una derrama de abono o cargo a las comuneros en un nuevo presupuesto, son aprobadas por mayoría.*

Abstenciones:

Refer.	Finca	Comunero	%Cdad.
772	Ap 407	ANA MARIA NUÑEZ LOPEZ	0,610
773	Ap 405	ANA MARIA NUÑEZ LOPEZ	0,638
771	Ap 406	ANA MARIA NUÑEZ LOPEZ	0,610
739	Ap 504	MIGUEL MUÑOZ ESCUDERO	0,602
741	Ap 310	Mª DEL CARMEN NUÑEZ LOPEZ	0,681
748	Ap 215	PILAR DEL PERAL DEL MORAL	0,660
747	Ap 214	PILAR DEL PERAL DEL MORAL	0,612
		4 Votos	4,413

El detalle de la votación efectuada es el siguiente: Votos en contra: 0 = 0 %, Abstenciones: 4 = 4,413 %, Votos a favor: 29 = 35,457 %.

3º- Estudio y aprobación si procede lista de propietarios morosos a los efectos establecidos en art. 21 de la L.P.H y presentación de conjunto de medidas a tomar.

Se hace lectura de los saldos pendientes de cobro al día de la fecha salvo error u omisión. La junta aprueba, por unanimidad de los asistentes tras someterse a votación por el método de mano alzada, liquidar como cuotas comunes impagadas las cantidades seguidamente citadas y apodera al presidente y administrador para que ejercite las acciones legales pertinentes, en reclamación de estas cantidades a los propietarios morosos, dando facultades al presidente para que otorgue poderes a procuradores y abogados en reclamación de las mismas. *Se aprueba por unanimidad requerir de forma fehaciente a los deudores para que en un plazo máximo*

Código	Comunero	Saldo al día 31/07/07	Cargos Ejercicio	Ingresos Hasta 31/07/08	Saldo 31/07/08	Cargos Desde 01/08/08	Ingresos Desde 31/07/08	Pendiente cobro al día 12/08/08
01767	, NUEVO PROPIETARIO	87,70	0,00	0,00	87,70	0,00	0,00	87,70
00001	, PENDIENTES DE APLICACIÓN	705,37	0,00	222,43	482,94	0,00	0,00	482,94
00631	AGUILERA MONTALBAN, EUFEMIA	1.875,09	344,32	0,00	2.219,41	0,00	0,00	2.219,41
00638	ANTEQUERA MARTIN, CARMEN	155,55	91,04	50,00	196,59	0,00	0,00	196,59
03818	ARCOS BUSTOS, MANUEL	18,99	361,86	180,93	199,92	0,00	0,00	199,92
00643	BUENO LLACER, JUAN JOSE	333,04	385,84	0,00	718,88	0,00	0,00	718,88
00646	CABELLO MORALES, ANA MARIA	82,51	321,54	128,94	275,11	0,00	0,00	275,11
00648	CALERO PARAMO, JOSE	73,10	150,60	148,41	75,29	0,00	0,00	75,29
00644	CALLEJAS SANCHEZ, ANTONIO	105,54	603,28	226,50	482,32	0,00	0,00	482,32
00664	ESPINOLA SANCHEZ, JOSEFA	485,61	0,00	0,00	485,61	0,00	0,00	485,61
05052	GOMEZ PLATERO, MARIA JESUS	93,46	364,22	0,00	457,68	0,00	0,00	457,68
02022	HEREDIA GONZALEZ, ANTONIA	-59,17	367,12	257,17	50,78	0,00	0,00	50,78
00696	HERNANDEZ INFANTES, MIGUEL	509,84	154,36	0,00	664,20	0,00	0,00	664,20
00023	JUAREZ RUIZ, ENCARNACION	85,28	0,00	0,00	85,28	0,00	0,00	85,28
03890	JULIANO, NORA BEATRIZ	0,00	593,96	119,10	474,86	0,00	0,00	474,86
05601	LIÑERO PEREZ, TERESA	308,17	447,82	447,82	308,17	0,00	0,00	308,17
00713	LOPEZ LATORRE, EXPEDITO	1.417,04	351,94	0,00	1.768,98	0,00	0,00	1.768,98
00642	LOPEZ PASTOR, MARIA	60,24	344,32	334,52	70,04	0,00	0,00	70,04
00741	ORTEGA ROSILLO, MANUEL	1.509,74	724,30	709,74	1.524,30	0,00	0,00	1.524,30
03896	PEÑALVER JERONIMO, ANTONIO MIG	152,09	269,78	0,00	421,87	0,00	0,00	421,87
00755	RIVERO ALCANTARILLA, MARIANO	40,87	0,00	0,00	40,87	0,00	0,00	40,87
00639	RODRIGUEZ SANCHEZ, ANA MARIA	163,52	318,60	386,70	95,42	0,00	0,00	95,42
00777	TORRES MOJICA, Mª CARMEN	253,48	0,00	0,00	253,48	0,00	0,00	253,48
05602	VEGA VALERO, CARMEN	256,32	296,98	298,49	254,81	0,00	0,00	254,81
Totales:		8.713,38	6.491,88	3.510,75	11.694,51	0,00	0,00	11.694,51

de 5 días desde la recepción del requerimiento, ingresen los saldos pendientes, de lo contrario reclamarlos judicial o extrajudicialmente. Los gastos de notificación, administrativos, honorarios de abogados o procuradores, poderes o de cualquier otro tipo, generados como consecuencia de la reclamación de cantidad tanto judiciales como extrajudiciales serán imputados al vecino deudor.

La administración informa que actualmente existen varios monitorios en curso, algunos de ellos son propietarios que no se han podido localizar por lo que se prevé que los procedimientos judiciales se alarguen más de lo normal.

4º- Presentación y aprobación si procede presupuesto de ingresos y gastos ejercicio 2008/2009.

Por parte de la Junta Directiva se propone a los presentes el presupuesto remitido a los propietarios junto con la convocatoria, al mismo tiempo que se hace un llamamiento a los presentes para que aparezcan nuevas propuestas o alteraciones al mismo, tanto en los importes de las partidas que componen el mismo como en los criterios de reparto establecidos.

Tras un debate relacionado con el tema que nos ocupa se somete a votación por el método de mano alzada la aprobación del presupuesto que seguidamente se detalla que es aprobado por mayoría con la abstención de la Sra. Pilar Del Peral del Moral.

El detalle de la votación efectuada es el siguiente: Votos en contra: 0 = 0 %, Abstenciones: 1 = 1,272 %, Votos a favor: 32 = 38,598 %.

La cuota correspondiente a cada propiedad, será abonada trimestralmente a partir de la fecha de inicio del citado presupuesto. Todos los recibos se emitirán al inicio del primer mes del periodo, concediéndose un plazo para abonar el mismo de un mes desde la fecha de emisión por parte de la administración, transcurrido el mes detallado se faculta a la administración para aplicar los recargos por demora establecidos en junta general o estatutos de la comunidad si los hubiere.

Por parte de la administración se hace un llamamiento a los comuneros para que al hacer los ingresos soliciten a la entidad bancaria de la comunidad o a su banco que detalle perfectamente el nombre del titular de la propiedad que efectúa el ingreso y a ser posible el nº de piso o local ya que es frecuente que aparezcan ingresos sin identificar o a nombre de personas que no son titulares de la propiedad, con lo que la administración no puede imputarlos a ningún propietario permaneciendo en ingresos desconocidos y provocando reclamaciones innecesarias que provocan malestar al vecino reclamado.

Se acuerda por unanimidad que toda la correspondencia que envíe la administración a los comuneros se remita por correo ordinario a fin de incrementar el mínimo posible el capítulo de gastos de correos.

Por parte de la administración se hace lectura del informe recibido por parte de la empresa ATISAE, empresa encargada de realizar la inspección de los aparatos elevadores comunitarios para industria. Del resultado de la inspección se desprende que son varias las deficiencias que tienen el ascensor de la parte trasera para cumplir la normativa actual, ya que la misma cambia con cierta frecuencia, así como la imperiosa necesidad de subsanar tales deficiencias a la mayor brevedad para estar dentro de la legalidad vigente. Se hace lectura de la oferta de modernización solicitada a la empresa que mantiene los ascensores para resolver las averías, deficiencias y vicios descritos en el informe de la empresa inspectora, el cual asciende a la cantidad de 18220,50 €. Tras este análisis se somete a votación la siguiente propuesta utilizando el sistema de mano alzada, que es rechazada por unanimidad:

Propuesta: Facultar a la junta directiva para que incluya dentro del presupuesto ordinario capítulo "Mantenimiento de Ascensores", el coste de la reparación que se debe efectuar de acuerdo con el presupuesto aportado por la empresa reparadora y llevar a cabo la misma.

Tras el resultado de la votación se hace lectura del presupuesto presentado por la mercantil Otis para llevar a cabo la instalación de un nuevo ascensor el cual asciende a la cantidad de 28967 €. Tras el debate correspondiente se acuerda por unanimidad llevar a cabo la sustitución del ascensor y puertas por uno nuevo en los términos descritos en el presupuesto presentado por la mercantil Otis, para lo que se emitirá este ejercicio

Periodo Agosto 2008 a Julio 2009		Comunidad: CARIBE			
Capítulo	Este capítulo lo pagan ...	Imp. Unit.	Coefic.	Nº Prop.	Importe
Administración	GARAJES	27,00	11,91	16	321,50
	LOCAL COMERCIAL	27,00	16,68	8	450,55
	PISOS	27,00	71,40	128	1.927,94
	Total Capítulo:	27,00	99,99	152	2.700,00
13,80 %					
Aguas y Servicios	PISOS	2,10	71,40	128	150,00
	Total Capítulo:	2,10	71,40	128	150,00
0,77 %					
Energía Eléctrica Viviendas	PISOS	18,21	71,40	128	1.300,00
	Total Capítulo:	18,21	71,40	128	1.300,00
6,64 %					
Fondo Reserva	GARAJES	20,00	11,91	16	238,15
	LOCAL COMERCIAL	20,00	16,68	8	333,74
	PISOS	20,00	71,40	128	1.428,11
	Total Capítulo:	20,00	99,99	152	2.000,00
10,22 %					
Gastos Bancarios	GARAJES	1,50	11,91	16	17,86
	LOCAL COMERCIAL	1,50	16,68	8	25,03
	PISOS	1,50	71,40	128	107,11
	Total Capítulo:	1,50	99,99	152	150,00
0,77 %					
Gastos de Correos	GARAJES	4,00	11,91	16	47,63
	LOCAL COMERCIAL	4,00	16,68	8	66,75
	PISOS	4,00	71,40	128	285,62
	Total Capítulo:	4,00	99,99	152	400,00
2,04 %					
Limpieza de Portales	PISOS	58,83	71,40	128	4.200,00
	Total Capítulo:	58,83	71,40	128	4.200,00
21,46 %					
Mantenimiento Ascensores	PISOS	36,42	71,40	128	2.600,00
	Total Capítulo:	36,42	71,40	128	2.600,00
13,29 %					
Mantenimiento Garajes	GARAJES	50,39	11,91	16	600,00
	Total Capítulo:	50,39	11,91	16	600,00
3,07 %					
Mantenimiento Viviendas	PISOS	14,01	71,40	128	1.000,00
	Total Capítulo:	14,01	71,40	128	1.000,00
5,11 %					
Material de Limpieza	PISOS	2,80	71,40	128	200,00
	Total Capítulo:	2,80	71,40	128	200,00
1,02 %					
Material Oficina	GARAJES	3,20	11,91	16	38,10
	LOCAL COMERCIAL	3,20	16,68	8	53,40
	PISOS	3,20	71,40	128	228,50
	Total Capítulo:	3,20	99,99	152	320,00
1,64 %					
Reparación y Conservación	GARAJES	3,00	11,91	16	35,72
	LOCAL COMERCIAL	3,00	16,68	8	50,06
	PISOS	3,00	71,40	128	214,22
	Total Capítulo:	3,00	99,99	152	300,00
1,53 %					
Seguridad Social -Trabajadores	PISOS	25,21	71,40	128	1.800,00
	Total Capítulo:	25,21	71,40	128	1.800,00
9,20 %					
Seguro	GARAJES	15,00	11,91	16	178,61
	LOCAL COMERCIAL	15,00	16,68	8	250,31
	PISOS	15,00	71,40	128	1.071,08
	Total Capítulo:	15,00	99,99	152	1.500,00
7,66 %					
Vado Permanente	GARAJES	29,40	11,91	16	350,00
	Total Capítulo:	29,40	11,91	16	350,00
1,79 %					
Total Presupuesto:					19.570,00

una derrama extraordinaria por importe de 15000 € con cargo a todos los propietarios de viviendas y en el ejercicio próximo el resto. Se emitirá un recibo durante el mes de Noviembre y otro en Marzo de 2009.

5º- Renovación o reelección de cargos directivos y administrativos.

Se hace un llamamiento para que aparezcan candidaturas y *son aprobados por mayoría* por el sistema de mano alzada los siguientes cargos:

Presidente: JUAN DELGADO RIVAS.

Vicepresidente: CARMEN MARTIN TEBA.

El detalle de la votación efectuada es el siguiente: Votos en contra: 3 = 2,640 %, Abstenciones: 2 = 2,539 %, Votos a favor: 28 = 34,661 %.

Secretario: ANTONIO CASTILLO ALABARCE. (Almuconta S.L.)

Administrador: ELENA LOPEZ MURILLO, (Almuconta S.L.)

Votos en Contra:

Refer.	Finca	Comunero	%Cdad.
739	Ap 504	MIGUEL MUÑOZ ESCUDERO	0,602
748	Ap 215	PILAR DEL PERAL DEL MORAL	0,660
747	Ap 214	PILAR DEL PERAL DEL MORAL	0,612
708	Ap 216	MARIA DE LA PAZ ROBLES ROMAN	0,766
3 Votos			2,640

Abstenciones:

Refer.	Finca	Comunero	%Cdad.
772	Ap 407	ANA MARIA NUÑEZ LOPEZ	0,610
773	Ap 405	ANA MARIA NUÑEZ LOPEZ	0,638
771	Ap 406	ANA MARIA NUÑEZ LOPEZ	0,610
741	Ap 310	Mª DEL CARMEN NUÑEZ LOPEZ	0,681
2 Votos			2,539

6º- Presentación de presupuestos pintura interior del edificio.

Dado el alto gasto que supone llevar a cabo la instalación del nuevo ascensor la presidencia con el visto bueno de todos los presentes acuerdan por unanimidad retirar el punto y posponer la pintura interior del inmueble para una nueva junta general.

7º- Presentación de presupuestos batería de contadores de agua.

Al igual que en el caso anterior se acuerda por unanimidad discutir este asunto en futuras asambleas.

8º- Informe sobre pintura exterior del edificio. Presentación de criterios a seguir en instalación de tendederos, cierres, toldos etc...

Por parte de la presidencia se informa a todos los presentes sobre los criterios llevados a cabo a la hora de realizar la pintura y arreglo de fachada que fueron consensuados con la comisión de obras, tanto en el color como en la eliminación de elementos tales como tendederos y maceteros.

Se pide disculpa a todos aquellos vecinos que se hayan podido sentir molestos al retirarle alguno de estos elementos pero fue una decisión tomada por la comisión de obras con el fin de mejorar la imagen del inmueble.

Se abre un debate sobre los criterios que se han de seguir para llevar a cabo la instalación de tendederos en la fachada comunitaria. Tras un largo e intenso debate donde intervienen numerosos vecinos se acuerda por unanimidad no llevar a cabo la instalación de tendederos en la fachada principal del inmueble pudiendo instalarlos todos aquellos propietarios que dan a la parte trasera del inmueble que lo harán siguiendo los criterios de diseño de los ya existentes.

Por otra parte *se acuerda por mayoría con el único voto en contra del Sr. Muñoz Escudero, facultar a todos los propietarios de viviendas que dan a la fachada principal del inmueble a que instalen tendederos en las terrazas comunitarias.*

Se acuerda por *unanimidad que aquellos propietarios que a partir de este momento deseen sustituir o instalar nuevas persianas o toldos lo hagan siguiendo los criterios de diseño y acabado de los instalados mayoritariamente en la edificación.*

9º- Ruegos y preguntas.

Se hacen los siguientes ruegos:

- Los apartamentos 403 y 404 se encuentran en un estado lamentable de abandono que perjudica a los vecinos colindantes ya que parece ser que al no realizarse tareas de limpieza en los mismos salen cucarachas, olores y demás de los mismos. Se ruega que se estudie la posibilidad de poner la correspondiente denuncia ante el Ayuntamiento solicitando la correspondiente intervención.
- Ana Mª Cabrerizo tiene humedades en su apartamento supuestamente producidas por una conducción del apartamento 403, remitir comunicado al propietario.
- Encarnación Martínez López manifiesta que tiene una zona en su vivienda que no ha sido pintada, reclamar al pintor.

VºBº
El Presidente

VºBº
El Secretario